



INTERNATIONAL COFFEE ORGANIZATION
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO CAFÉ
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CAFÉ

PM 19/12

11 octubre 2012
Original: inglés

C

**Informe del Comité de
Promoción y Desarrollo del Mercado
sobre la cuarta reunión celebrada
el 26 de septiembre de 2012**

1. El Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, presidido por el Sr. Andrea Illy, de la UE-Italia, celebró en Londres, el 26 de septiembre de 2012, su cuarta reunión a tenor del Acuerdo de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PM-15/12 Rev. 1.

**Tema 2: Promoción y desarrollo del mercado
a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007**

3. El Presidente presentó el documento PM-18/12 en el que figuraba un plan provisional de promoción y desarrollo del mercado a tenor del Acuerdo de 2007 que él había preparado tras haberlo presentado al Comité en marzo de 2012. Dijo que los programas de promoción de la OIC habían hecho una contribución positiva al consumo a tenor del Convenio de 2001 formando parte de una estrategia general encaminada a reducir el desequilibrio entre la demanda y la oferta, y que el crecimiento anual desde 2001 había sido por término medio del 2,3% en comparación con el de menos del 2% de la década anterior. Si bien el mercado se estaba ahora enfrentando con un déficit en la oferta, una estrategia a largo plazo podría ayudar a reducir la volatilidad; y promover el consumo cuando los precios eran más altos podría ayudar a evitar una crisis en el futuro si los suministros de café aumentaban en respuesta a los incrementos en los precios.

4. El objetivo de las actividades de promoción y desarrollo del mercado de la OIC a tenor del Plan cambiaría y pasaría de promover el consumo de café a promover el valor y la diferenciación mediante una red pluriparticipativa de asociados, y tendría dos metas estratégicas: promover el valor mediante la calidad, la salud, la sostenibilidad y la diferenciación; y apoyar a los países productores en la decomoditización del café mediante programas encaminados a aumentar los ingresos centrados en especial en los productores en pequeña escala y en los que la OIC ejercería la función de facilitadora y proveedora de conocimiento. No se proponía ningún presupuesto, dado que la idea era que la OIC actuase como catalizadora creando una red pluriparticipativa de asociados y agentes de promoción que pondrían en práctica el Plan con una base *pro bono*, y coordinando el uso de una afirmación holística que no fuese indiscreta para uso en las comunicaciones. El Presidente indicó que dos eventos de importancia histórica ofrecerían una oportunidad para la participación de asociados en el Plan: la celebración del 50 aniversario de la OIC en septiembre de 2013 en Brasil y la Expo 2015 de Milán, cuyo tema sería “Nutrir el planeta, energía para la vida”, y que incluiría un “Grupo de Café” en el que los países productores y consumidores presentarían toda la cadena cafetera. Se alentaba a todos los Miembros a que participasen en la Expo y él animaría al Gobierno de Italia a que considerase la posibilidad de que se celebrase en el país al mismo tiempo la próxima Conferencia Mundial del Café. Conforme a lo acordado en marzo, él había llevado a cabo un estudio de viabilidad y había recibido una reacción muy positiva por parte de los representantes del sector público y del privado a los que había consultado en los países importadores y exportadores.

5. El representante del Instituto de Información Científica sobre el Café (ISIC) ofreció una exposición sucinta acerca de las actividades de café y salud en los últimos años. En los 10 últimos años, dos programas habían promovido con éxito los beneficios de tomar café: el Programa Positively Coffee y el Programa de educación cafetera para las profesiones relacionadas con la salud, con la consiguiente reducción de información negativa acerca del consumo de café y un aumento en informes positivos. Hacer que disminuyese la preocupación de los consumidores acerca de la salud era de importancia fundamental para aumentar el consumo de café; otros pilares del Plan de Promoción, tales como el placer y la calidad, no tendrían impacto si los consumidores estaban preocupados acerca de cuestiones relacionadas con la salud. Era también posible que en el futuro pudiese surgir preocupación acerca de los efectos de las toxinas que se encontraban en el café, tales como la acrilamida y el furán, que podría ser abordada mediante un enfoque holístico informando a los consumidores de que el café tenía un efecto beneficioso. Por último, declaró que si los Miembros exportadores tomaban la decisión de asignar recursos del Fondo Especial (alrededor de US\$1.370.000) para consolidar la labor existente y desarrollar más a fondo programas de café y salud con el ISIC, este Instituto consideraría la posibilidad de emparejar esa financiación en una reunión futura.

6. El Comité tomó nota de esa información. En los debates sobre ese tema se expresó fuerte apoyo al Plan y se manifestó aprecio al Presidente por sus esfuerzos para llevar adelante ese importante objetivo a tenor del Acuerdo de 2007. Con respecto a la propuesta de usar los recursos del Fondo Especial para programas de café y salud, los Miembros tendrían que examinar esa posibilidad más a fondo. Se señaló la importancia de que hubiese una contribución equiparable por parte de los consumidores, en vista de los beneficios que reportaba esta actividad a los dos sectores de Miembros. Con respecto a la propuesta de que se crease un grupo de trabajo o rector para ayudar en la ejecución del Plan, tener un grupo rector de promoción había resultado útil a tenor de los anteriores Convenios y podría ser útil establecer un grupo y redactar el mandato del mismo. Se señaló que un eslogan holístico podría precisar un marco jurídico para evitar que se usase para productos que no satisficiesen los criterios de calidad y otros requisitos. Se indicó también la necesidad de actuaciones prácticas para ayudar a los agricultores en pequeña escala, tales como ayuda para replantar y aumento de los ingresos. Por último, en respuesta a un punto acerca de la necesidad de planificar para el futuro y asegurar que hubiese fondos disponibles cuando se necesitasen más adelante, el Presidente reiteró la importancia de evaluar resultados e informes. Si se recibía una reacción positiva, eso haría posible que se buscasen recursos adicionales, y este podría ser un objetivo a medio plazo. Si los resultados no eran satisfactorios, el programa no continuaría.

7. El Comité manifestó su aprecio al Presidente por los esfuerzos de los últimos seis meses en efectuar un estudio de viabilidad y elaborar un Plan de promoción completo y oportuno, y decidió recomendar al Consejo que aprobase el Plan. Una vez aprobado por el Consejo, los siguientes pasos serían difundir el plan entre todos los Miembros y posibles participantes, establecer una red de posibles participantes y contratar agentes de promoción. Por último, el Comité tomó nota de que los Miembros exportadores celebrarían consultas el día siguiente acerca del uso del Fondo Especial para programas de café y salud.

Tema 3: Actividades de promoción

8. El Director Ejecutivo indicó que la 24^a Conferencia Internacional sobre Ciencia del Café de la Asociación Científica e Informativa del Café (ASIC) tendría lugar en Costa Rica del 11 al 16 de noviembre de 2012. Podía encontrarse información en el sitio en Internet (www.asic2012costarica.org). Conforme a lo acordado por los Miembros exportadores en la última reunión, se había hecho una contribución del Fondo de Promoción a la Conferencia. Con respecto a CoffeeClub, el futuro de esa iniciativa sería examinado en el contexto del Plan de promoción y desarrollo del mercado. El Comité tomó nota de ese informe.

Tema 4: Aplicación del Programa de Mejora de la Calidad del Café

9. El Jefe de Operaciones presentó el documento PM-17/12 en el que figuraba un informe sobre el Programa de Mejora de la Calidad del Café en los años civiles de 2005 a 2011 y de enero a junio de 2012. Diecinueve Miembros exportadores del Acuerdo de 2007 estaban aplicando plenamente la Resolución Número 420 y otros seis Miembros estaban proporcionando datos parciales. Esos Miembros habían representado alrededor del 64% de las exportaciones mundiales entre 2005 y 2011 y el 52,7% de las exportaciones en los seis primeros meses de 2012.

10. El Jefe de Operaciones presentó también el documento PM-16/12 en el que figuraba un informe sobre la clasificación de los cafés Arábica y Robusta en los años civiles de 2005 a 2011 y de enero a junio de 2012. Por lo que se refería al café Arábica clasificado por el Mercado Intercontinental (ICE) en el período del informe, el nivel general de “aprobados” en grado, taza y color había alcanzado el punto máximo de un 87,3% en 2009, y descendido al 70% en 2011, el nivel más bajo de aprobados registrado desde que se había aplicado el Programa. El nivel general de aprobados en los seis primeros meses de 2012 había sido del 73,4%. El volumen de café Robusta clasificado por NYSE Euronext de enero de 2005 a junio de 2012 estimado por debajo de las normas de la Resolución Número 420 era de 12,25 millones de sacos (56,9%), de entre un total de 21,53 millones de sacos clasificados en ese período. Viet Nam había sido el país de origen con un volumen más alto de café rechazado, un total de 8,84 millones de sacos (72,1%) en el período, y a continuación Côte d’Ivoire, con 1 millón de sacos, equivalente al 8,2% del total.

11. Por último, el Jefe de Operaciones indicó que la OIC había distribuido el documento ED-2124/11 y su revisión, en el que se solicitaba a los Miembros que enviaran los últimos datos acerca de las normas nacionales de calidad del café, con inclusión de sistemas de graduación y clasificación, con miras a examinar normas de calidad en una reunión futura. Hasta la fecha, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, México y la Unión Europea (UE) habían enviado esa información a la OIC y él instaba a los Miembros que aún no lo habían hecho a que enviaran esa información a la mayor brevedad posible. El Comité tomó nota de esa información y de los documentos PM-16/12 y PM-17/12.

Tema 5: Cuestiones fitosanitarias

12. El Comité tomó nota de que la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP) había recibido actualizaciones de cuestiones fitosanitarias que incluían la acrilamida y el furán en su reunión del 26 de septiembre de 2012. De momento no había cambios de que informar, pero se estaba vigilando de cerca los cambios que pudieran tener lugar en un futuro

próximo en la legislación europea relativa a la acrilamida. Con respecto al documento ED-2124/11 Rev. 1 en el que se solicitaba a los Miembros que enviasen pormenores de los niveles máximos de residuos usados en el proceso de producción de café y la metodología con la que se calculaban, junto con estudios pertinentes, se habían recibido respuestas de Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, los EE UU, Guatemala, Haití, Indonesia, Kenya, Rwanda y la UE. Se prepararía un informe para una reunión futura. El Comité tomó nota también de que, conforme a lo solicitado en su última reunión, la OIC se había puesto en contacto con la UE para pedir una actualización sobre nuevas directivas de la UE en materia de inocuidad de los alimentos y las últimas novedades en esa esfera. La UE había confirmado que no había novedades al respecto. Podía encontrarse información en el sitio en Internet de la UE: http://ec.europa.eu/dgs/health_consumer/information_sources/docs/plant/factsheet_pesticides_es.pdf.

Tema 6: Otros asuntos

13. El Comité tomó nota de que el Consejo aprobaría la composición del Comité para 2012/13 en su 109^o período de sesiones y que en su primera reunión en marzo de 2013 el Comité nombraría Presidente y Vicepresidente para 2012/13. El Comité acordó que en ese momento el Sr. Andrea Illy debería ser vuelto a nombrar Presidente en 2012/13 para poner en práctica el Plan de promoción y desarrollo del mercado que él había elaborado.

Tema 7: Fecha de la próxima reunión

14. El Comité tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en Londres al mismo tiempo que el 110^o período de sesiones del Consejo del 4 al 8 de marzo de 2013.